



“Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

ACTA DE LA SESIÓN CD-30/2014

13 DE AGOSTO DE 2014.

LUGAR Y FECHA:

En el salón de sesiones del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, a partir de las doce horas del trece de agosto de dos mil catorce.

ASISTENCIA:

Consejo Directivo:

Director Presidente:	SR. GENERAL DE DIVISIÓN	RAFAEL MELARA RIVERA
Directores Propietarios:	SR. CNEL. INF. DEM.	ARQUÍMEDES LÓPEZ SERRANO
	SR. TCNEL. PA. DEM.	ARQUÍMEDES VILLATORO REYES
	SR. TTE. DE NAVIO	MARIO ARQUÍMEDES MEJÍA CÁCERES
	SR. LIC.	JORGE ALBERTO SOSA GONZÁLEZ
Secretario:	SR. CNEL. Y LIC.	RENÉ ANTONIO DÍAZ ARGUETA Gerente General

AGENDA:

- I.- COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.
- III.- APROBACIÓN DEL ACTA CD-29/2014 DE FECHA 31JUL014.
- IV.- DESARROLLO DE LA AGENDA.
 - A.- Análisis de la Cartera de Préstamos “Participación de capital por Régimen”.
 - B.- Informe de las inversiones correspondientes al Primer Semestre.
- V.- PUNTOS VARIOS.
- VI.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
- VII.- PROPUESTA DE PRÓXIMA SESIÓN Y AGENDA A DESARROLLAR.
- VIII.- CIERRE DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I.- COMPROBACIÓN DE QUÓRUM:

Se determinó que existía quórum legal, comprobando que el rol de asistencia se encuentra debidamente firmado por los señores miembros del Consejo Directivo.

1

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

III.- APROBACIÓN DE LA AGENDA Y ACTA ANTERIOR DE FECHA 31JUL014

El Consejo Directivo aprobó el Acta de la sesión CD-29/014 de fecha 31 de julio de 2014.

IV.- DESARROLLO DE LA AGENDA.

A.- Análisis de la Cartera de Préstamos "Participación de capital por Régimen".

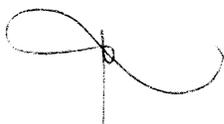
El señor Gerente General, informó al Honorable Consejo Directivo, que este punto lo presentaría el Licenciado Gustavo Adolfo Martínez Zelaya, Auditor Interno, en representación del grupo de profesionales de la Gerencia Financiera y Auditoría Interna responsables del presente estudio; aclarando que auditoría interna ha participado ejerciendo funciones de consultoría.

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

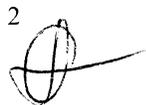
- ✓ Demostrar cómo ha sido afectada la Cartera de Préstamos, como fuente de financiamiento del déficit previsional experimentado en el período del 01 de enero de 2012 al 30 de junio de 2014 por los Regímenes de Pensiones y Fondo de Retiro.
- ✓ Establecer los montos de capital reales con los que participa cada régimen en la Cartera de Préstamos.
- ✓ Recomendar al Honorable Consejo Directivo, la reclasificación y ajustes contables y presupuestarios de acuerdo a los resultados de este estudio.

ANTECEDENTES:

- ✓ El presente estudio ha retomado los montos de capital con que cada régimen participaba en la cartera de créditos de conformidad al estudio de recomposición de reservas al 31 de diciembre de 2011; aprobado por el Honorable Consejo Directivo en Resolución N° 8 de Acta de Sesión CD-02/2012 de fecha 11 de enero de 2012.
- ✓ La participación anterior, se aplicó a los rendimientos generados por la cartera de préstamos, a partir de enero 2012, no así al saldo, ni a la colocación y amortización de capital.
- ✓ La cartera de préstamos ha sido afectada con respecto al financiamiento de los déficit previsionales que han presentado en este mismo período los Regímenes de Pensiones y Fondo de Retiro.
- ✓ Las Reservas del IPSFA están invertidas en la cartera de préstamos y en inmuebles; por tanto, sus aumentos y



2





"Por un Futuro Seguro"

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

disminuciones son afectadas anualmente por los déficit previsionales.

- ✓ A la fecha los porcentajes de participación de capital por régimen, aplicados a la estructura actual de la Cartera de Préstamos, ha variado a consecuencia del financiamiento del déficit previsional de los regímenes de Pensiones y Fondo de Retiro.

ANÁLISIS A LA CARTERA DE PRÉSTAMOS DEL EJERCICIO 2014

CONCEPTO	jun-14				
	PENSIONES	SEGURO DE VIDA	FONDO DE RETIRO	REHABILITACIÓN	TOTAL
RESULTADO POR RÉGIMEN	\$ (8,112,158.06)	\$ 301,464.08	\$ (1,245,760.65)	\$ 1,596,936.08	\$ (7,368,122.15)
AMORTIZACIONES CAPITAL PRÉSTAMOS (Recuperación)	\$ 6,836,256.83	\$ 613,510.11	\$ -	\$ 1,314,664.78	\$ 8,764,431.72
2014 DISPONIBLE PARA OTORGAR (Después apalancar Déficit)	\$ (1,275,901.23)	\$ 914,974.19	\$ (1,245,760.65)	\$ 2,911,600.86	\$ 1,396,309.57
OTORGAMIENTO DE PRÉSTAMOS (Colocación)	\$ 7,287,223.24	\$ 653,981.47	\$ -	\$ 1,401,389.40	\$ 9,342,594.11
NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO	\$ (8,563,124.47)	\$ 260,992.72	\$ -	\$ 1,510,211.46	\$ (6,791,920.29)
2014					
SALDO DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS (Estados Financieros)	\$33,077,588.26	\$9,921,401.92	\$7,279,432.73	\$15,181,570.18	\$65,459,993.09
NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO	\$ (8,563,124.47)	\$ 260,992.72	\$ -	\$ 1,510,211.46	\$ (6,791,920.29)
CANCELACIÓN DEPÓSITOS A PLAZO (para colocación)	\$ 449,603.36	\$ 2,543,972.15	\$ -	\$ 3,798,344.78	\$ 6,791,920.29
EFFECTO APALANCAMIENTO	\$ (8,113,521.11)	\$ 2,804,964.87	\$ -	\$ 5,308,556.24	\$ -
SALDO FINAL AJUSTADO (Propuesto)	\$ 24,964,067.15	\$ 12,726,366.79	\$ 7,279,432.73	\$ 20,490,126.42	\$ 65,459,993.09
PORCENTAJES ESTABLECIDOS ESTUDIO JUN-2014	38%	20%	11%	31%	100%

Conclusión:

De acuerdo al análisis anterior, los ajustes a la composición final de la cartera de préstamos por régimen (capital, intereses y cartera vencida) para junio 2014 debe ser el siguiente.

PORCENTAJES ESTABLECIDOS (ESTUDIO)		38.00%	20.00%	11.00%	31.00%	100.00%
Reclasificaciones Contables	Cartera Vigente	PENSIONES	SEGURO DE VIDA	FONDO DE RETIRO	REHABILITACIÓN	IPSFA
	Saldo según Estados Financieros	\$ 33,077,588.26	\$ 9,921,401.92	\$ 7,279,432.73	\$ 15,181,570.18	\$ 65,459,993.09
	Ajuste Propuesto	\$ (8,113,521.11)	\$ 2,804,964.87	\$ -	\$ 5,308,556.24	\$ (0.00)
	Nuevo Saldo Ajustado	\$ 24,964,067.15	\$ 13,091,998.62	\$ 7,279,432.73	\$ 20,490,126.42	\$ 65,825,624.92
	Cartera Vencida					
	Saldo según Estados Financieros	\$ 383,578.57	\$ 112,131.02	\$ -	\$ 195,007.39	\$ 690,716.98
	Ajuste Propuesto	\$ (120,164.17)	\$ 22,154.32	\$ 76,810.70	\$ 21,199.14	\$ -
	Nuevo Saldo Ajustado	\$ 263,414.40	\$ 134,285.34	\$ 76,810.70	\$ 216,206.53	\$ 690,716.98
	Intereses por Régimen					
	Saldo según Estados Financieros	\$ 1,580,728.83	\$ 141,859.90	\$ -	\$ 303,986.59	\$ 2,026,575.32
	Ajuste Propuesto	\$ (807,866.51)	\$ 252,135.57	\$ 225,363.89	\$ 330,367.04	\$ (0.00)
	Nuevo Saldo Ajustado	\$ 772,862.32	\$ 405,315.06	\$ 225,363.89	\$ 634,353.63	\$ 2,037,894.91

3

RECOMENDACIONES :

1.- Con el propósito de conciliar la estructura de participación de capital por parte de los distintos regímenes en la cartera de IPSFA-Créditos con los registros contables, se deben ajustar los saldos al 31 julio de 2014, de conformidad al siguiente detalle:

CONCEPTO	jun-14				TOTAL
	PENSIONES	SEGURO DE VIDA	FONDO DE RETIRO	REHABILITACION	
2014 SALDO FINAL AJUSTADO (Propuesto)	\$ 24,964,067.15	\$ 12,726,366.79	\$ 7,279,432.73	\$ 20,490,126.42	\$ 65,459,993.09
Porcentajes Establecidos Estudio 2014	38%	20%	11%	31%	100%

- ✓ Por lo que la participación de capital del Régimen de Pensiones en la cartera de préstamo experimentará una disminución de \$8,233,685.27. quedando un saldo de \$24,964,067.15 que representa el 38%.
- ✓ Por lo que la participación de capital del Régimen de Seguro de Vida en la cartera de préstamo experimentará un aumento de \$2,827,119.19 quedando un saldo de \$12,726,366.79 que representa el 20%.
- ✓ Por lo que la participación de capital del Régimen de Rehabilitación en la cartera de préstamo experimentará un aumento de \$5,329,755.38 quedando un saldo de \$ 20,490,126.42 que representa el 31%.
- ✓ En cuanto a la participación de capital del Fondo de Retiro en la cartera vigente de préstamos no experimentará ningún ajuste manteniendo el saldo actual de \$7,279,432,73 que representa el 11%.

2.- Con el propósito de conciliar la rentabilidad (intereses) y cartera vencida por parte de los distintos regímenes en la cartera de IPSFA-Créditos con los registros contables, se deben ajustar los saldos al 31 julio de 2014, de conformidad al siguiente detalle:

PORCENTAJES ESTABLECIDOS ESTUDIO		38.00%	20.00%	11.00%	31.00%	100.00%
		PENSIONES	SEGURO DE VIDA	FONDO DE RETIRO	REHABILITACIÓN	IPSFA
Reclasificaciones Contables	Cartera Vencida					
	Saldo según Estados Financieros	\$ 383,578.57	\$ 112,131.02	\$ -	\$ 195,007.39	\$ 690,716.98
	Ajuste Propuesto	\$ (120,164.17)	\$ 22,154.32	\$ 76,810.70	\$ 21,199.14	\$ -
	Nuevo Saldo Ajustado	\$ 263,414.40	\$ 134,285.34	\$ 76,810.70	\$ 216,206.53	\$ 690,716.98
	Intereses por Regimen					
	Saldo según Estados Financieros	\$ 1580,728.83	\$ 141,859.90	\$ -	\$ 303,986.59	\$ 2026,575.32
	Ajuste Propuesto	\$ (807,866.51)	\$ 252,135.57	\$ 225,363.89	\$ 330,367.04	\$ (0.00)
	Nuevo Saldo Ajustado	\$ 772,862.32	\$ 393,995.47	\$ 225,363.89	\$ 634,353.63	\$ 2026,575.32

4



“Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

- ✓ Por lo que la rentabilidad (intereses) y cartera vencida del Régimen de Pensiones en la cartera de préstamo experimentará una disminución de \$807,866.51 y \$120,164.17 respectivamente.
- ✓ Por lo que la rentabilidad (intereses) y cartera vencida del Régimen de Seguro de Vida en la cartera de préstamo experimentará un aumento de \$252,135.57 y \$22,154.32 respectivamente.
- ✓ Por lo que la rentabilidad (intereses) y cartera vencida del Régimen de Fondo de Retiro en la cartera de préstamo experimentará un aumento de \$225,363.89 y \$76,810.70 respectivamente.
- ✓ Por lo que la rentabilidad (intereses) y cartera vencida del Régimen de Fondo de Rehabilitación en la cartera de préstamo experimentará un aumento de \$330,367.04 y \$21,199.14 respectivamente.

3.- Con el propósito de conciliar las reservas de los distintos regímenes en la cartera de IPSEFA-Créditos con los registros contables, se deben ajustar al 31 de julio de 2014, de conformidad al siguiente detalle:

REGIMEN	PATRIMONIO Y RESERVAS Jun-2014	RECLASIFICACIONES (Estudio Jun-2014)	NUEVO SALDO
ADMINISTRATIVO	\$ 10,881,459	\$ 0	\$ 10,881,459
PENSIONES	\$ 73,638,145	\$(9,041,552)	\$ 64,596,593
SEGURO DE VIDA	\$ 18,947,579	\$3,079,255	\$ 22,026,834
FONDO DE RETIRO	\$ 42,752,675	\$302,175	\$ 43,054,850
REHABILITACIÓN	\$ 21,305,258	\$ 5,660,122	\$ 26,965,380
TOTAL	\$167,525,116	\$ 0	\$167,525,116

- ✓ Por lo que las reservas del Régimen de Pensiones experimentará una disminución de \$9,041,551.78 y su saldo al 31 de julio será de \$64,596,593.22.
- ✓ Por lo que las reservas del Régimen de Seguro de Vida experimentará un aumento de \$3,079,254.76 y su saldo al 31 de julio será de \$22,026,833.76.
- ✓ Por lo que las reservas del Régimen de Fondo de Retiro experimentará un aumento de \$302,174.59 y su saldo al 31 de julio será de \$43,054,849.59.

- ✓ Por lo que las reservas del Régimen de Rehabilitación experimentará un aumento de \$5,660,122.43 y su saldo al 31 de julio será de \$26,965,380.43.

4.- Al Honorable Consejo Directivo autorizar los ajustes presupuestarios resultantes de este estudio conforme la participación en la cartera de los regímenes, los cuales se deberán actualizar periódicamente de acuerdo a su comportamiento.

Régimen	Pensiones	Seguro de Vida	Fondo de Retiro	Rehabilitación
Participación en la Cartera	38%	20%	11%	31%

El documento completo aparece como Anexo "A" a la presente Acta.

Sobre el particular el Consejo Directivo, considerando:

- ✓ Que el Art. 95 DESTINO RECURSOS - INVERSIONES RESERVAS de la ley del IPSFA establece que: "Los recursos del Instituto estarán destinados a cubrir el costo de las prestaciones, los gastos de capital y administración y la constitución de los Fondos de Reserva..." y que "Los recursos de cada régimen se contabilizarán por separado";
- ✓ Que el Art. 87 del Reglamento General de la ley del IPSFA señala que: "Los productos generados por las reservas de los distintos regímenes que administra el Instituto, resultantes de la inversión de préstamos otorgados por el Instituto a sus afiliados, Instituciones de Servicio de la Fuerza Armada y de depósitos en el Sistema Financiero Nacional o extranjero, serán aplicados de acuerdo a la estructura financiera de cada régimen...";
- ✓ Que siendo importante que la contabilidad del IPSFA, incluya información necesaria para una adecuada interpretación de la situación económica financiera y presupuestaria del Instituto y de los distintos regímenes que administra;
- ✓ Que el presupuesto Institucional debe expresar con precisión y realismo todos los flujos de ingreso y egresos; así como, las distintas fuentes de recursos que van a financiar el presupuesto institucional tales como las inversiones financieras;
- ✓ Que se deben reconocer los resultados de las variaciones patrimoniales cuando los hechos económicos que los originen cumplan con los requisitos jurídicos y/o inherentes a las transacciones;
- ✓ Que el presente estudio ha retomado los montos de capital con que cada régimen participaba en la cartera de créditos de conformidad al estudio de recomposición de reservas al 31 de diciembre de 2011; aprobado por el Honorable Consejo Directivo en Resolución N° 8 de Acta de Sesión CD-02/2012 de fecha 11 de



“Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

enero de 2012 y que dicha participación, se aplicó únicamente a los rendimientos generados por la cartera de préstamos, a partir de enero 2012, no así al saldo, ni a la colocación y amortización de capital; y

- ✓ Que a la fecha los porcentajes de participación de capital por régimen, aplicados a la estructura actual de la Cartera de Préstamos, han variado a consecuencia del financiamiento del déficit previsional de los regímenes de Pensiones y Fondo de Retiro.

Este consejo resuelve:

RESOLUCIÓN No. 285

1.- Autorizar se realice la conciliación de la estructura de participación de capital por parte de los distintos regímenes en la cartera de IPSFA-Créditos con los registros contables al 31 julio de 2014, de conformidad al siguiente detalle:

- ✓ El Régimen de Pensiones en la cartera de préstamo experimentará una disminución de \$8,233,685.27 quedando un saldo de \$24,964,067.15 que representa el 38%.
- ✓ El Régimen de Seguro de Vida en la cartera de préstamo experimentará un aumento de \$2,827,119.19 quedando un saldo de \$12,726,366.79 que representa el 20%.
- ✓ El Régimen de Rehabilitación en la cartera de préstamo experimentará un aumento de \$5,329,755.38 quedando un saldo de \$20,490,126.42 que representa el 31%.
- ✓ El Fondo de Retiro en la cartera de préstamos vigente no experimentará ningún ajuste manteniendo el saldo actual de \$7,279,432.73 que representa el 11%.

2.- Autorizar se realice la conciliación de la rentabilidad (intereses) y cartera vencida por parte de los distintos regímenes en la cartera de IPSFA-Créditos con los registros contables al 31 julio de 2014, de conformidad al siguiente detalle:

- ✓ La rentabilidad (intereses) y cartera vencida del Régimen de Pensiones en la cartera de préstamo experimentará una disminución de \$807,866.51 y \$120,164.17 respectivamente.
- ✓ La rentabilidad (intereses) y cartera vencida del Régimen de Seguro de Vida en la cartera de préstamo experimentará un aumento de \$252,135.57 y \$22,154.32 respectivamente.
- ✓ La rentabilidad (intereses) y cartera vencida del Régimen de Fondo de Retiro en la cartera de préstamo experimentará un aumento de \$225,363.89 y \$76,810.70 respectivamente.
- ✓ La rentabilidad (intereses) y cartera vencida del Régimen de Fondo de Rehabilitación en la cartera de préstamo

experimentará un aumento de \$330,367.04 y \$21,199.14 respectivamente.

3.- Autorizar se realice la conciliación de las reservas técnicas de los distintos regímenes aplicables, con los registros contables al 31 de julio de 2014, las cuales también se deberán actualizar periódicamente de acuerdo a su comportamiento, de conformidad al siguiente detalle:

- ✓ Las reservas del Régimen de Pensiones experimentará una disminución de \$9,041,551.78 y su saldo al 31 de julio será de \$64,596,593.22.
- ✓ Las reservas del Régimen de Seguro de Vida sufrirá un aumento de \$3,079,254.76 y su saldo al 31 de julio será de \$22,026,833.76
- ✓ Las reservas del Régimen de Fondo de Retiro experimentará un aumento de \$302,174.59 y su saldo al 31 de julio será de \$43,054,849.59.
- ✓ Las reservas del Régimen de Rehabilitación experimentará un aumento de \$5,660,122.43 y su saldo al 31 de julio será de \$26,965,380.43.

4.- Autorizar los ajustes presupuestarios resultantes de este estudio conforme la participación en la cartera de los regímenes, los cuales se deberán actualizar periódicamente de acuerdo a su comportamiento.

Régimen	Pensiones	Seguro de Vida	Fondo de Retiro	Rehabilitación
Participación en la Cartera	38%	20%	11%	31%

Encomendar a la administración las demás acciones legales y administrativas correspondientes.

B.- Informe de las inversiones correspondientes al Primer Semestre.

El punto fue presentado por el señor Cnel. Francisco Rivas, Gerente de Inversiones, quien inició su intervención planteando los objetivos de la presentación:

- 1.- Hacer del conocimiento de los asistentes el estado de las inversiones al 30JUN014.
- 2.- Presentar las rentabilidades alcanzadas por las diferentes carteras y compararlas con las del año anterior.
- 3.- Comunicar los aspectos relevantes de la actividad inversionista del Instituto.

Explicó, además, que la presentación comprendía los dos primeros trimestres de 2014, debido a que por problemas del nuevo sistema

8



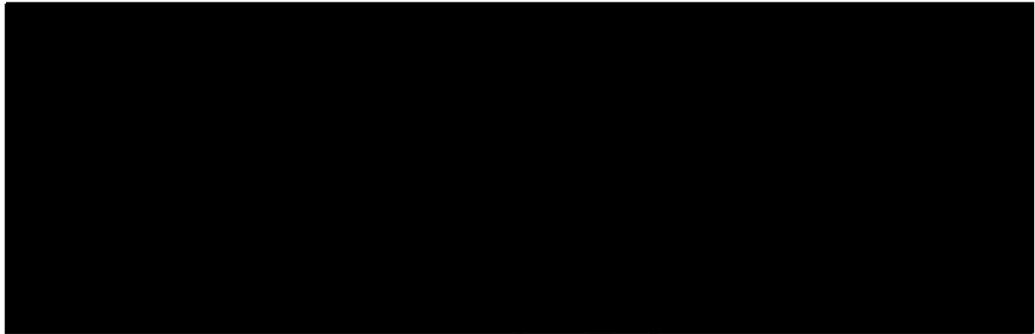
“Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

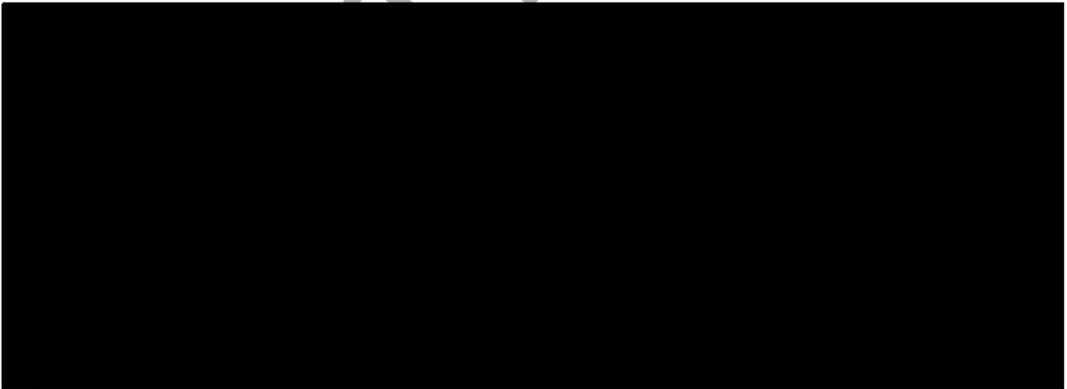
no se había hecho en su momento la presentación de los datos del primer trimestre.

A continuación, el señor Coronel explicó la composición del portafolio de inversiones del IPSFA, tal como aparece en la tabla siguiente:



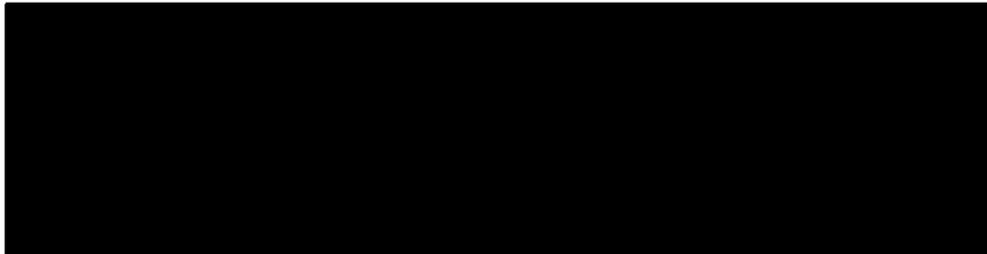
El detalle principal de la tabla anterior es que ya para el 2° trimestre no aparecen inversiones en el exterior.

Seguidamente presentó el pormenor de las rentabilidades alcanzadas por las diferentes carteras durante el 1° y 2° trimestres.



Rentabilidad acumulada a JUN014: 2.82%

La siguiente información fue el comparativo de rentabilidades del portafolio total de inversiones, por trimestres, años 2013 - 2014.



Acto seguido, presentó los hitos del portafolio correspondientes al período.

Inversiones en el exterior: Los remanentes en Pershing (\$208,117.46) se liquidaron en MAY014, finalizando el proceso de internación aprobado en DIC011, con cuentas a cero.

Corto plazo: En ellas convergen las necesidades de liquidez del Instituto por lo cual ha experimentado reducciones significativas.

Préstamos: Debido a la situación financiera del Instituto, el Honorable Consejo Directivo, aprobó el 09JUL014, modular la inversión en créditos. Esto tendrá consecuencias en la rentabilidad absoluta de la cartera.

Inmuebles: Las ventas en Greenside y Loma Linda han sido positivas en la rentabilidad del 1er. semestre 2014. Sin embargo, no se han vendido inmuebles ordinarios en suficiente cantidad para impactar los resultados. De seguir esta tendencia, la rentabilidad de esta cartera y del portafolio total disminuye sus expectativas para el final del año.

Para finalizar su informe, el señor Coronel Rivas resumió su presentación así:

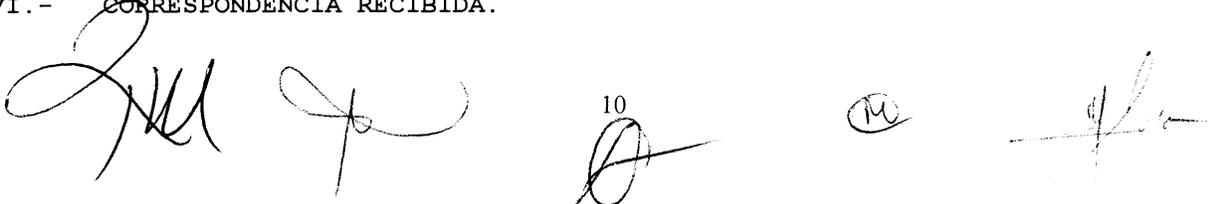
- 1.- La rentabilidad acumulada hasta JUN014 es baja comparada con su par en el año 2013. (Se pone en riesgo el cumplimiento del Art. 95 de la LIPSEA que exige 8% de rentabilidad anual).
- 2.- Razones de la baja en la rentabilidad 2014 comparada al 2013:
 - a.- Disminuyó el monto de inversiones, tanto por cartera como total del portafolio.
 - b.- Baja en ventas de inmuebles.
 - c.- Baja de las tasas de interés en préstamos en 2013, su efecto llega a 2014.
 - d.- Ya no se consideran las rentabilidades de la cartera del exterior.
- 3.- El apalancamiento del déficit vía rentabilidad de las inversiones irá menguando en los meses por venir.
- 4.- Es imperante realizar la venta de los inmuebles ordinarios para mantener la rentabilidad de las inversiones y ayudar a la liquidez de la institución.

Sobre el particular el Consejo Directivo se dio por enterado.

V.- PUNTOS VARIOS.

No se presentaron puntos varios en esta sesión.

VI.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials in black ink. From left to right, there is a large, stylized signature, a smaller signature, a signature with the number '10' written above it, a circled initial, and another signature.



“Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

No se presentaron novedades en esta sesión.

VII.- PROPUESTA DE PRÓXIMA SESIÓN Y AGENDA A DESARROLLAR.

El Honorable Consejo Directivo acuerda realizar la próxima reunión el día viernes quince de agosto de 2014 a partir de las 1200 horas. En cuanto a los puntos a desarrollar en la Agenda serán los siguientes:

- A.- Informe de seguimiento al Plan Operativo Anual (POA), correspondiente al primer semestre de 2014.
- B.- Prestaciones y Beneficios.

VIII.- CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que contiene once folios útiles, a las diecisiete horas del día trece de agosto de dos mil catorce, la cual firmamos.



GRAL. DIVISIÓN
RAFAEL MELARA RIVERA
Presidente

CNEL. INF. DEM.
ARQUÍMEDES LÓPEZ SERRANO
Director



TCNEL. PA. DEM.
ARQUÍMEDES WILLATORO REYES
Director



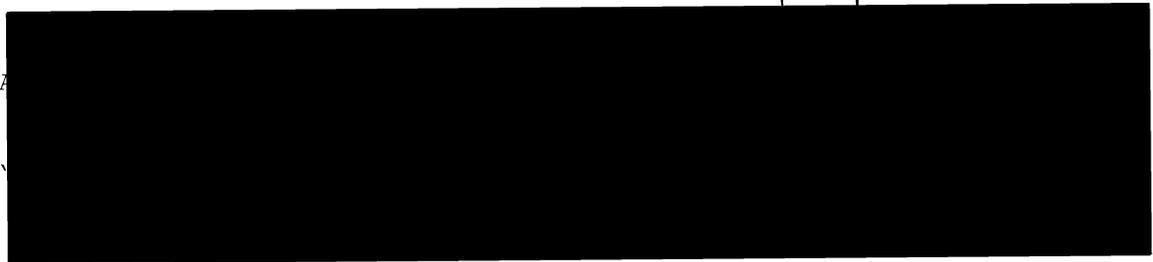
SR. TTE. DE NAVÍO
MARIO ARQUÍMEDES MEJÍA CÁCERES
Director



LIC.
JORGE ALBERTO SOSA GONZÁLEZ
Director



CNEL. Y LIC.
RENÉ ANTONIO DÍAZ ARGUETA
Secretario



Version pubblica